



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00745910- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para el pago a favor del Dr. Hugo Juri de los gastos que correspondiere con motivo del viaje que debe realizar en representación de esta Universidad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el Dr. Hugo Juri viajará a la Ciudad de Buenos Aires los días 31 de agosto y 1 de septiembre en representación de la Universidad Nacional de Córdoba en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de ex Rectores en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y a su vez, participará de una reunión con Caritas Arquidiocesana, en el marco de Scholas Ocurrentes, proyecto iniciado por él durante su periodo como Rector de esta casa y que tiene continuidad en la actual gestión;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago a favor del Dr. Hugo Juri de los gastos que correspondiere (traslado, estadía, alejamiento y otros) con motivo del viaje que debe realizar en representación de esta Universidad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 31 de agosto y 1 de septiembre del corriente año, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

